

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Pablo PÉREZ CORONADO, Juan BRAVO BAENA, Jaime DE OLANO VELA, Pedro NAVARRO LÓPEZ, Sandra MONEO DÍEZ, Mario CORTÉS CARBALLO, María TORRES TEJADA, Francisco CONDE LÓPEZ, Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Irene GARRIDO VALENZUELA, María Jesús MORO ALMARAZ, Juan Antonio ROJAS MANRIQUE, Miguel Ángel SASTRE UYÁ, Rosa María QUINTANA CARBALLO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Diversas informaciones señalan que el Ministerio de Ciencia y el CSIC han recurrido una resolución del Consejo de Transparencia que obligaba a facilitar datos sobre los complementos de productividad del personal.

La asignación de estas retribuciones debe ajustarse a criterios objetivos y transparentes, al tratarse de fondos públicos.

1. ¿En qué fecha interpuso el Ministerio el recurso contencioso-administrativo contra dicha resolución?
2. ¿Qué criterios objetivos y homogéneos regulan actualmente la asignación de los complementos de productividad en el CSIC?
3. ¿Qué importe total se ha destinado a estos complementos en los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023?
4. ¿Qué porcentaje de la plantilla del CSIC percibe anualmente estos complementos?
5. ¿Tiene previsto el Ministerio modificar el régimen de asignación de los complementos de productividad en el CSIC para reforzar la transparencia y homogeneidad en su aplicación?



Madrid, 23 de febrero de 2026

[Handwritten signatures of various members of the Congress of Deputies]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *[Signature: Montserrat]*
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 101780 23/02/2026 14:02